

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **El cooperativismo en Tacámbaro, Michoacán, México Tensiones entre patrones de reciprocidad y de mercado.**

Dania López Córdova.

Cita:

Dania López Córdova (2009). *El cooperativismo en Tacámbaro, Michoacán, México Tensiones entre patrones de reciprocidad y de mercado. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1348>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **El cooperativismo en Tacámbaro, Michoacán, México**

## **Tensiones entre patrones de reciprocidad y de mercado<sup>i</sup>**

**Dania López-Córdova**

*Investigadora asociada*

*Instituto de Investigaciones Económicas*

*UNAM, México*

*dania.lopez.cordova@gmail.com*

### RESUMEN

La ponencia tiene como objetivo caracterizar el cooperativismo en Tacámbaro Michoacán desde las perspectivas de la Economía Popular y Solidaria, a partir de un primer acercamiento. Actualmente son tres experiencias, las cuales tienen una tradición de casi seis décadas: cooperativa de venta en común Cupanda, cooperativa de ahorro y crédito 11 de Abril y cooperativa de consumo Mi Casa.

---

<sup>i</sup> Los resultados de esta investigación son parte de las reflexiones realizadas en el marco del proyecto PAPIIT “*Emprendimientos productivos populares ¿una alternativa de empleo e ingresos ante la crisis de la sociedad salarial?*”, IIEc-UNAM.

Se plantea que dichas experiencias enfrentan los problemas clásicos de las cooperativas, su “conflicto constitutivo”: eficiencia económica y gestión democrática; sin embargo, más allá de la tensión, lo que resulta relevante es el balance: determinar si predominan los patrones de mercado o los de reciprocidad.

El documento está dividido en cuatro partes. La primera presenta un marco conceptual que contextualiza la Economía Solidaria y sus diferencias con la Economía Popular; asimismo, se despliegan los desarrollos sobre las tensiones de las cooperativas, considerando las empresas recuperadas en Argentina y las autogeridas en Brasil. La segunda contiene una breve semblanza del cooperativismo en Tacámbaro y una caracterización de las cooperativas. En la tercera se muestra un balance de las tensiones de estas experiencias, entre mercado y reciprocidad. Finalmente se presentan algunas conclusiones.<sup>ii</sup>

## 1. EL PAPEL DE LAS COOPERATIVAS EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA

En este numeral se incluye un apartado donde se desarrolla brevemente cómo es que se gestan las experiencias de Economía Solidaria en Latinoamérica, y cuáles son los elementos que la caracterizan y la diferencian de la Economía Popular. Asimismo, en un segundo subapartado se presentan las contradicciones identificadas en las cooperativas, a partir de las experiencias en Argentina y Brasil, y las posibilidades de éste tipo de organizaciones para perfilarse como actor central en el movimiento de Economía Solidaria.

### 1.1. La Economía Solidaria y la Economía Popular

La Economía Solidaria (ES) es un fenómeno económico-social que va adquiriendo creciente importancia y mayor visibilidad social y política en Latinoamérica. La crisis de la sociedad salarial<sup>iii</sup> y el debilitamiento del papel del Estado respaldan la urgencia de buscar

---

<sup>ii</sup> La información de las cooperativas se obtuvo de fuentes bibliográficas y de entrevistas a directivos de las mismas, realizadas durante julio de 2008 y mayo de 2009.

<sup>iii</sup> La sociedad salarial se caracteriza por el disfrute de un empleo de tiempo completo y de duración indeterminada, con protecciones legales y buenas remuneraciones, en la que el ingreso era el dispositivo clave

formas alternativas de organización del trabajo. Asimismo, mas allá de su dimensión económica, ante la configuración de lo que muchos han señalado como una crisis civilizatoria, la ES se perfila como forma alternativa de satisfacer necesidades, de convivencia entre los humanos y con la naturaleza, como una forma de reproducción ampliada de la vida (Hinkelammert y Mora, 2008). De Sousa y Rodríguez Garavito (2006), señalan que las experiencias de ES son semilleros en los que es necesario incorporar elementos sociopolíticos como participación democrática, sostenibilidad ambiental, equidad de género, racial y étnica, y solidaridad transnacional.

La ES se caracteriza por un universo contradictorio y plural de experiencias (Sarría, 2002), tanto en aspectos formales (tamaño, estructura, condición jurídica, etc.), como cualitativos (niveles de solidaridad, democracia, dinamismo, autogestión, proyecto político, etc.). Asimismo, los esfuerzos para estructurar un marco teórico de análisis para las mismas son contrastantes y en muchos casos motivo de debate. En ese sentido, se plantea la necesidad de definir criterios básicos, variables e indicadores que permitan analizar las experiencias concretas de ES, independientemente de formas jurídicas o la autodefinición. El eje analítico debería estar constituido por las relaciones sociales establecidas al interior de las organizaciones, considerando tres criterios fundamentales: reciprocidad, autoridad colectiva e igualdad (Quijano, 2008; Marañón, 2009).

Una distinción importante es la que se hace entre la ES y la Economía Popular (EP). Ambas tienen en común la organización de los trabajadores en colectivos, con distintos grados de inserción en el mercado, sin embargo entre ellas existe una diferencia fundamental: los participantes de la EP no profesan una agenda de transformación social. Pero, esto no implica que en las experiencias de EP esté ausente la reciprocidad, de hecho

---

y conformaba la dimensión social de la ciudadanía (Nun, 2001). Autores, como Gorz y Dahrendorf, empezaron a plantear la problemática del *“fin del trabajo*, en tanto que Nun señala: *“lo que se halla en juego en este caso es la idea del fin del trabajo asalariado, estable y bien remunerado como perspectiva real y alcanzable por una parte de la mano de obra disponible”*.

éste es el elemento constitutivo en ambas (popular y solidaria).<sup>iv</sup> Por ejemplo, en las cooperativas, las reglas mercantiles y salariales juegan un rol más grande, pero existe la reciprocidad, aunque ésta opera fuera de las relaciones laborales debido a una decisión consciente de los socios. Esto podría explicar por qué cuando tal conciencia no existe, las cooperativas generalmente se disgregan o se reorganizan como empresas convencionales tratando de crecer y expandirse (Quijano, 2006). En el siguiente apartado se detalla la tensión entre eficiencia económica o mercado, y reciprocidad.

## 1.2. La tensión entre eficiencia económica y gestión democrática en las cooperativas<sup>v</sup>

Ante la crisis de la sociedad salarial, el cooperativismo ha ido recuperando su propuesta de una sociedad más igualitaria. La difusión de la cooperativa como forma organizativa y jurídica básica ha generado optimismo sobre las potencialidades de ésta como actor central de la ES; sin embargo, existe la percepción de que las cooperativas son una forma de empresa capitalista, en la que el trabajo autogestionario es funcional<sup>vi</sup> (Lima, 2003). Estudios de caso muestran que las tendencias contradictorias aparecen como una dificultad central de las cooperativas, en las cuales se reproducen desigualdades políticas, económicas y técnicas<sup>vii</sup>. Por un lado, están aquellas que incorporan formas cooperativas y autogestionarias de organización del trabajo, mas funcionan con una permanente fragilidad financiera y sin muchas perspectivas de superación de la misma. En el otro extremo, están

---

<sup>iv</sup> Hay una discusión mas general acerca de la EP y la ES, centrada en analizar si ambas reflejan una aproximación eurocéntrica a partir de la importancia que se le otorga a la economía en la estructuración social, de la mirada evolucionista y dualista del desenvolvimiento de las sociedades, de la importancia otorgada a las tecnologías y a los tipos de actores, entre otros aspectos (Marañón, 2009; Sarria, 2008; Quijano, 2008)

<sup>v</sup> Marañón (2007) realiza una interesante discusión sobre este problema a partir del análisis de las experiencias argentina y brasileña, considerando el caso de la cooperativa Pascual en México.

<sup>vi</sup> Por la flexibilidad que posibilita en el uso de la fuerza de trabajo, permitiendo la reducción de costos e incrementando la competitividad de las empresas

<sup>vii</sup> La igualdad política, entendida como la toma de decisiones en la vida cotidiana del grupo (micropolítica), más allá de la formalidad de la Asamblea, es amenazada por las otras. Las desigualdades políticas pueden manifestarse entre consejeros y socios, y entre fundadores y novatos, por cargos, funciones y visiones. El Consejo Administrativo, como representante de los intereses mayoritarios de los socios, puede convertirse en el representante de los intereses del mercado frente a los trabajadores de la cooperativa, invirtiendo y desnaturalizando la lógica cooperativista. Las desigualdades técnicas se ubican alrededor de las diferencias en el trabajo concreto que cada socio realiza y de cómo los diferentes trabajos son comprendidos, reproducidos o modificados por la cooperativa (“piso” de fábrica y escritorio, planeamiento y ejecución). Finalmente, las desigualdades económicas son originadas en la desigualdad del aporte de “capital” y en la diferencia de remuneraciones.

las que logran una mayor viabilidad económica y competitividad pero afectando la participación democrática de sus miembros<sup>viii</sup>. No obstante, en la mayoría de los casos, las cooperativas buscan compatibilizar las dos tendencias y manifiestan preocupaciones en ambos sentidos (Gaiger, 1999). Tratan de mantenerse en el mercado y, al mismo tiempo, construir un nuevo orden micro y macro social, caracterizado por la autogestión, la supresión de la división del trabajo capitalista y una distribución social e igualitaria del excedente (Dos Santos y Rodríguez Garavito, 2006; Lima, 2003; García et. al, 2006).

Ghibaudi (2004) realizó un estudio comparativo entre empresas recuperadas argentinas y las autoeridas brasileñas, consideradas como expresiones del nuevo cooperativismo, pero que reproducen algunas desigualdades. En relación a las formas de organización del trabajo se aprecia que: a) al momento de impulsar el proyecto autogestionario los trabajadores no tienen opciones y prácticamente se ven obligados a optar por el modelo cooperativo, el mismo que en ese momento es desconocido en sus principios y funcionamiento; b) en Argentina se igualan los salarios; mientras que en Brasil, en general se va introduciendo una diferenciación salarial; c) se produce una marcada segmentación laboral entre socios y asalariados en cuanto a pagos, prestaciones y capacidad de decisión d) se mantiene la división jerárquica del trabajo y la línea de montaje tradicionales, aunque en algunos casos es modificada; e) existe una baja escolaridad promedio y la persistencia de la “cultura del asalariado”; f) incompreensión del trabajo cooperativo en relación al esfuerzo individual y la disciplina, reintroducción de premios y castigos tradicionales, pero de modo negociado; g) conflictos entre antiguos y nuevos cooperativistas (los segundos no participaron en la lucha fundacional), por visiones distintas sobre criterios sobre remuneraciones, distribución del excedente, democracia interna y aceptación de nuevos socios.

---

<sup>viii</sup> Se discute también si es posible considerar la inclusión de cooperativas que contratan trabajadores asalariados, situación que viola el principio fundamental de “todo trabajador es socio y todo socio es trabajador”, lo que las aleja de la supresión de la desigualdad social, ya que se segmenta a la población trabajadora en la toma de decisiones, en el empleo y remuneraciones, en el reparto del excedente (Marañón, 2007).

Respecto a los aspectos técnico-económicos se destacan problemas de obsolescencia tecnológica, escasez de financiamiento institucional y capital de trabajo, dificultades para adquirir materias primas, y producción destinada principalmente al mercado interno. Por último, destaca la debilidad o inexistencia de una economía de red entre cooperativas<sup>ix</sup>.

Lima (2003) sostiene que las cooperativas tienen un ciclo de vida que las llevaría a la degeneración de sus principios básicos, por la erosión gradual de la democracia interna, la contratación de gerentes y trabajadores asalariados. Por su parte, Quijano (2006) señala que en la actualidad, existen crecientes sectores de trabajadores que no tienen asegurada su reproducción bajo el capital, pero su sobrevivencia tampoco es posible fuera de él; por tanto, no debería descartarse el potencial de las cooperativas como parte de una propuesta alternativa, ya que éstas son instituciones que organizan a una gran cantidad de individuos. Al mismo tiempo, sugiere evaluar las cooperativas, considerando la orientación global de cada experiencia: hacia la reciprocidad o el mercado.

En ese sentido, Domínguez (2005) identifica a la cooperativa como actor central del proceso de construcción de la ES en México, porque: a) su desarrollo se basa en seis principios universalmente aceptados<sup>x</sup>, b) pertenece a un movimiento internacional; c) a pesar de sus distintas etapas con altas y bajas, existen experiencias exitosas en el mundo, en distintos sectores; d) cuenta con cuadros dirigentes que son parte importante del patrimonio de las organizaciones; e) cuenta con leyes que norman su operación; y f) por sus valores de trabajo colectivo, solidaridad, cooperación y ayuda mutua.

En los siguientes apartados se contrastan estas ideas con las experiencias cooperativas de Tacámbaro. Primero se presenta un esbozo general del cooperativismo en México y la región y se hace una breve semblanza de cada experiencia, para realizar en el siguiente apartado un balance de la manera en que enfrentan la tensión entre patrones de mercado y reciprocidad.

---

<sup>ix</sup> Para el suministro y/o compra de insumos, ampliar el mercado y conseguir financiamiento y asesoría técnica.

<sup>x</sup> Y dos más específicos para México.

## 2. EL COOPERATIVISMO EN TACÁMBARO, MICHOACAN, MÉXICO: CUPANDA, 11 DE ABRIL Y MI CASA

En México, el sector cooperativo, como parte del sector social de la economía, cuenta con una larga historia que data de finales del siglo XIX, y registra un auge durante el cardenismo, aunque algunos lo ubican como el momento de la corporativización del movimiento (Hernández, 2006)<sup>xi</sup>. Por su parte, el cooperativismo en Tacámbaro se caracteriza por su independencia del Estado y tiene tres etapas históricas definidas. En 1921-1950 se inició un periodo de organización promovido desde el sinarquismo<sup>xii</sup>, la Iglesia local, y en menor medida, el Estado. Una segunda etapa, de consolidación, abarcó de 1951 a 1996, donde la Iglesia local fue determinante<sup>xiii</sup>. Finalmente, la tercera etapa, que va de 1996 a la fecha, se caracteriza por la independencia de la Iglesia, quien deja de fungir como “asesor moral” de las cooperativas (Hernández y Martínez, 2006). Desde los cincuenta se realizaron esfuerzos para conformar más cooperativas (ver Recuadro 1); pero para efectos de esta ponencia, interesa rescatar las experiencias vigentes: la cooperativa de venta en común “Cupanda”, la cooperativa de ahorro y crédito “11 de Abril” y la cooperativa de consumo “Mi Casa”. Desde 1998, éstas conforman la Unión de Cooperativas de Tacámbaro.

---

<sup>xi</sup> Para una revisión exhaustiva del surgimiento del cooperativismo en México, así como los esfuerzos por dotarlas de reconocimiento jurídico, ver Rojas (2008).

<sup>xii</sup> El sinarquismo es un movimiento surgido en México en 1937 que pugnaba por el establecimiento de un orden social basado en la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Ver: <http://www.sinarquismo.org.mx/>

<sup>xiii</sup> La motivación por el cooperativismo provenía de la Doctrina Social de la Iglesia, que la Encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII (1891) sobre la situación de los obreros, había impulsado (Rojas *et.al.*, 2006).



Recuadro No. 1: Historia del cooperativismo en Tacámbaro	
1921-1934	Creación de la caja de ahorro y del sindicato de trabajadores "León XIII" promovidas desde el clero local.
1934-1950	Formación de la cooperativa de autotransporte "Tacamba" apoyada por Lázaro Cárdenas
1948	Conformación de la "Unión de Compradores" entre los comerciantes locales
1951	Surgimiento del movimiento sinarquista en Tacámbaro.
1953	Formación de la cooperativa de consumo "San José", considerada como la pionera de la segunda etapa del cooperativismo en Tacámbaro
1954	Se fundó la cooperativa de venta en común "Cupanda".
1956	Nació la cooperativa de ahorro y crédito "11 de Abril". Fusión de las secciones de ahorro de las cooperativas San José y Cupanda.
1957	Surgió la cooperativa telefónica, aunque nunca pudo conseguir su registro.
1959	Formación de la "Asociación Avícola" / Creación del "Centro Owen" para impulsar el desarrollo de las cooperativas.
1960	La "Asociación Avícola" decidió convertirse en la cooperativa "Zaragoza" / Desapareció la cooperativa "San José" / Nació y meses después desapareció la cooperativa de ropa "Provesta"
1961	Se creó la cooperativa de panaderos "18 de Octubre".
1962	Nació la cooperativa de construcción "3 de Mayo".
1972	Disolución de la cooperativa "Zaragoza", por problemas financieros / Desaparece la sección de consumo de "Cupanda" por problemas administrativos.
1974	Se formó la cooperativa de consumo "Mi Casa".
1986	Se conformó la asociación civil "Servicio Médico Social de Tacámbaro: Fray Juan Bautista Moya" para brindar servicio médico a los asociados de las cooperativas.
1990	Clausura de la clínica por problemas con los médicos.
1993	Se desintegró la cooperativa "3 de mayo" por conflictos internos
1996	Las cooperativas se independizan de la iglesia católica local: "asesor moral" / El "Centro Owen" se convierte en sociedad civil
1998	El Centro Owen se transforma en la "Unión de Cooperativas de Tacámbaro".
Fuente: Hernández y Martínez (2006).	

La operación de Cupanda comenzó en 1954, con la participación de 31 socios y el apoyo de la Iglesia local. Se conforma en el contexto de un sistema de intermediación comercial en el que el productor era víctima de un sistema de opresión por deudas, no contaba con plantaciones técnicamente planeadas y cultivadas, no disponía de capital de inversión ni organización gremial (Rojas *et.al.*, 2006). Así, la cooperativa nace con el fin combatir el intermediarismo: “vender en común lo que, individualmente, producen los agricultores socios de la cooperativa”. Actualmente cuenta con 226 socios productores, que en conjunto cultivan 1,000 hectáreas de aguacate y producen 10,000 toneladas al año. En 2007, las ventas ascendieron a 6,000 toneladas, con un valor de 36 millones de pesos. Las exportaciones representan el 10-15% de las ventas totales<sup>xiv</sup>. La cooperativa brinda a los socios servicios diversos, entre ellos la comercialización del aguacate ofreciendo un precio base de compra, asistencia técnica, plántulas de un vivero; asimismo, la Comisión de Educación otorga becas a familiares o socios. Además de los socios productores, en la organización también existen 32 socios comisionados, que son los que se encargan de los trabajos administrativos y técnicos dentro de la organización (Entrevistas con directivos; julio de 2008 y mayo, 2009). Considerando los criterios señalados por Quijano (2006), de manera al menos formal, se cuenta con una estructura de autoridad colectiva (70% de asistencia a las asambleas generales) y los gerentes son socios (autogestión). En términos de igualdad, cada socio cuenta sólo con un certificado de aportación, los beneficios son para todos y no existen restricciones para ser consejeros; además, a todos se les paga el mismo precio por el producto. La diferenciación está asociada a la capacidad individual de recursos, ya que la distribución del excedente está en función del volumen entregado. Finalmente, con relación a la reciprocidad, existe la cooperación, la que se mantiene para que en conjunto los socios puedan vivir mejor. Se establece un compromiso de los cooperativistas de entregar la fruta a su organización, al reconocer los beneficios que la

---

<sup>xiv</sup> Los principales destinos son: Costa Rica, Canadá y Francia. En el mercado nacional abarcan toda la zona norte, principalmente los mercados de Ciudad Juárez, Durango, Torreón y Monterrey, hacia el centro y occidente del país cubren el Distrito Federal, en donde mantienen desde 1981 dos bodegas de distribución con capacidad para almacenar hasta 100 toneladas de producto y un cuarto refrigerado con capacidad para almacenar 30 toneladas (Rojas *et. al.*, 2006). Prácticamente la totalidad de las ventas es al mayoreo, por lo que la promoción es poca, por ejemplo, en ferias nacionales e internacionales.

misma presta (Entrevista mayo de 2009). Para ver algunas características adicionales de ésta y las otras dos cooperativas, ver Recuadro 2.

Recuadro No 2. Características principales de las cooperativas			
CRITERIOS/COOPERATIVA	CUPANDA	11 DE ABRIL	MI CASA
Inicio de operaciones	26/Noviembre/1954	08/Diciembre/1955	09/Octubre/1974
Sector de actividad	Agropecuario	Ahorro y Préstamo	Consumo
Socios	226	6000 adultos / 3000 niños	5240
Trabajadores (S. Comisionados)	32	16	50
Democracia / Autoridad	Un socio un voto en Asamblea General (dos veces al año: planeación e información). / Consejos: Administrativo y Vigilancia. Comisiones: Previsión social, Educación y Conciliación y arbitraje / Rotación de directivos cada 3 años.		
Relaciones con el Estado	LGSC (1994). Financiamiento: Sagarpa	Marco jurídico. LRESCAP (2009)	Marco jurídico. LGSC (1994).
Relaciones con el mercado	Proveedores de insumos. Industrias Agrícolas Unidas SA de CV (IAUSA). Ventas: Nal: Torreón, Monterrey, Cd. Juárez. / Internal: Francia, Canadá, Japón y Costa Rica.	Vinculación con el sector financiero formal. Fuente de ingresos de la cooperativa: intereses generados en los bancos	Proveedores. Mercado de abasto. La coop. privilegia proveedores de la región, aunque esto es un asunto mas de precio, que de solidaridad.
Rel. con otras coop. (Redes)	Local. Unión de coop. de Tacámbaro.	Local. Unión / Nacional. ALCONA	Local. Unión.
Relaciones con la comunidad	Generar servicios adicionales a los socios/comunidad. Cementerio en coordinación con las otras dos cooperativas de la "Unión". 11 de Abril. Salas velatorias, internet y bibliotecas, espacio recreativo.		
Aspectos ambientales	Es bajo el porcentaje de productores orgánicos (menos de 5%). / No cuenta con planta de tratamiento de aguas.		Se está construyendo una casa ecológica "Huerto de MiCasa", para talleres. / Desechables como segundo producto mas consumido.

Nivel de consolidación Clasificación (Domínguez, 2007)	Alto. Polo de desarrollo con impacto preponderante.	Alto. Polo de desarrollo con impacto preponderante.	Alto. Polo de desarrollo con participación preponderante.
Beneficios	Comercializar en términos favorables la producción de aguacate de la región; además de que los productores asociados tienen cuentan con seguridad en el pago.	Otorgar créditos a productores y en general, a los socios, bajo condiciones mas favorables con relación a las instituciones financieras privadas	Ofrecer precios bajos a los consumidores. Ofrecer perecederos, frutas y verduras, frescos y de la región
Dificultades	Transición producción orgánica. Aspectos fitosanitarios (inocuidad). Inexistencia cadena agroindustrial (procesamiento) y por tanto, bajo valor agregado.	LAYCP que daba trato de intermediarios financieros. Posibilidad de que los socios practiquen el “agiotismo” o incumplan con sus obligaciones de pago	No se han realizado actividades para incidir en los hábitos alimenticios, la comida chatarra es la mas socorrida. No se promueve el consumo responsable
Fuente: Elaboración propia con datos de entrevistas y Domínguez (2007).			

A partir de una sección de ahorro surgida en Cupanda, en 1955 se conformó la Caja Popular 11 de Abril<sup>xv</sup>, con 33 socios. Actualmente cuenta con 6 000 socios adultos y 3 000 menores de edad (Entrevista con directivos, julio 2008). Las cooperativas de ahorro y las cajas populares en México han estado sujetas a incertidumbre pues no cuentan con una forma jurídica clara<sup>xvi</sup>, este es el caso de la “11 de Abril”<sup>xvii</sup>. Recién el 30 de abril del 2009,

<sup>xv</sup> El nombre, “11 de Abril” refiere a una fecha histórica: las tropas liberales del General Nicolás de Régules, en tiempos de la intervención francesa, tomaron la plaza de Tacámbaro, quitándoselas a los conservadores.

<sup>xvi</sup> Primero estaba la Ley de Sociedades de Ahorro y Préstamo (1991). Casi una década después, en septiembre de 2000, se presentó la iniciativa de la Ley de Ahorro y Crédito Popular. En febrero de 2001 se congregaron las cooperativas de ahorro para analizar la iniciativa y concluyeron que era una propuesta que los categorizaba como intermediarios financieros y dejaba de lado el espíritu cooperativista. El sector cooperativo inconforme, que aglutinaba alrededor de 180 organizaciones, se agrupó en la Alianza Cooperativista Nacional (ALCONA), en tanto que las organizaciones de ahorro con mayor capital (10-15% del sector agrupadas en el Consejo Mexicano de Ahorro y Crédito Popular A.C., COMACREP) aceptaron la Ley.

En enero de 2002 se aprobó la Ley, pero la entrada en vigor se prorrogó hasta junio de 2002. De esta Ley se elaboraron 18 versiones y ha registrado mas de 80 modificaciones. Entre las molestias de las cooperativas de ahorro ante la aprobación de la misma están: a) el desconocimiento de los legisladores sobre la manera en que opera el sector cooperativo; y b) la elaboración y aprobación no tomó en cuenta las opiniones de las cooperativas, ni en calidad de consulta. De ahí la inquietud por trabajar en una Ley Reglamentaria propia, pues aseguran que no se oponen a la supervisión, pero ésta debe ser acorde al tamaño y tipo de las cooperativas que son. Aparentemente la lucha ha rendido frutos, dada la aprobación el 30 de abril, de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRESCAP).

se aprobó la ley que reconoce el cooperativismo de ahorro y préstamo como un sector social distinto de las organizaciones de intermediación financiera. Entre los logros de la cooperativa se señala que, a pesar de la incertidumbre en el marco jurídico, sigue creciendo en número de socios y servicios prestados; pero, desde una autocrítica identifican un interés utilitario de los socios<sup>xviii</sup>, pues pocos se involucran en los procesos de la cooperativa: hay poca rotación en los Consejos y sólo 30% asisten de forma constante a las asambleas, pero se calcula que sólo un 5% está consciente de lo que es una cooperativa y cómo funciona la propia. Además, el interés de las nuevas generaciones (tercera generación) por el cooperativismo, es cada vez menor (Ibid).

Finalmente, la cooperativa de consumo Mi Casa fue fundada en 1974, y se formó considerando la experiencia de la cooperativa San José. Desde su creación, buscó regular los precios de los productos de consumo en la región (Domínguez, 2007). Actualmente, cuenta con más de 5 000 socios y genera 50 fuentes de trabajo directas. En el Recuadro 2 se presenta la información más relevante de las tres cooperativas.

En general, el cooperativismo en Tacámbaro es considerado como altamente dinámico; además, se busca que las cooperativas se conviertan en un polo de desarrollo regional, por tanto se busca promover los valores cooperativos en la comunidad y romper ejercicios de poder antidemocráticos (Rodríguez, en Martínez, 2007). Sin embargo, como ya se planteó, las cooperativas enfrentan una tensión entre patrones de reciprocidad y mercado. Entonces ¿puede la cooperativa seguir cumpliendo con sus principios fundacionales? ¿representa la cooperativa una vía para promover la ES y establecer un proyecto político de mayor alcance? En el siguiente apartado se presentan algunos elementos a partir de las experiencias concretas en Tacámbaro, que pueden arrojar algunas luces a fin de determinar, si predomina la reciprocidad y si son una vía para la ES.

---

<sup>xvii</sup> Durante la década de los noventa, la organización no tuvo una figura jurídica clara. En 1991 se desintegraron las Federaciones y Confederaciones de cajas populares porque la ley señalaba que estas instituciones se debían conformar como Sociedades de Ahorro y Préstamo (Hernández, 2006). De 1992 a 1996 funcionó como una cooperativa independiente, y por algunos años como sección de ahorro de la cooperativa de consumo Mi Casa. A partir de 1996 se constituyó como cooperativa de consumo, aún cuando pertenece al sector de ahorro y préstamo.

<sup>xviii</sup> Se refiere a los socios que sólo tienen un interés económico individual y no están dispuestos a aportar su tiempo, recursos, ideas, etc., para fortalecer la cooperativa.

### 3. BALANCE DEL COOPERATIVISMO EN TACÁMBARO

Los logros del cooperativismo en Tacámbaro son significativos: a más de cincuenta años de vida, el movimiento mantiene su dinamismo. Asimismo, el que las organizaciones se hayan separado de la Iglesia en 1996 implicó un gran paso, en concordancia con el cuarto principio universal del cooperativismo: “autonomía e independencia”. No obstante, las cooperativas no están exentas de la tensión entre patrones de reciprocidad y mercado.<sup>xix</sup>

Hernández y Martínez (2006) señalan que, en el caso de Cupanda, se han impulsado cambios que han favorecido su adecuación a las condiciones del mercado, transformaciones que han buscado consolidar una cooperativa competitiva; pero con ello, se ha descuidado la razón de la auténtica cooperativa, aunado a una actitud de deslealtad del socio y a los desencuentros entre socios fundadores y nuevos<sup>xx</sup>. Identifican un momento complicado entre 1989-1991, cuando el gerente en turno hizo mal uso de los recursos y en 1991 declaró la cooperativa en quiebra, que desató una crisis de credibilidad<sup>xxi</sup>. Esto incidió de manera negativa, y a la fecha, desde el año 2000 la cooperativa trabaja a un 40% de su capacidad total. (Ibid). En 1991 se designó al cuarto gerente, quien dio a su administración un enfoque completamente empresarial, estableciendo la exportación como la prioridad.

---

<sup>xix</sup> Florencio Cruzaley, primer gerente de la cooperativa Cupanda, quien duró 20 años en la dirección, señala que la administración de una cooperativa es muy complicada, ya que se encuentra “engranada” en un sistema de empresas no cooperativas que persiguen objetivos distintos. Cupanda vende a empresas capitalistas que exige que la cooperativa cubra las necesidades de esas empresas, que dependen del comportamiento del mercado, lo que causa problemas a la cooperativa por su estructura, ya que el socio lleva su producto y no le importa si la cooperativa puede vender o no, o bien, el cliente exige fruta en temporada de baja cosecha (Citado en Hernández y Martínez, 2006).

<sup>xx</sup> Los socios fundadores estaban convencidos de participar en la cooperativa, resultado del trabajo del “asesor moral”; pero los nuevos socios que ingresaban, desafortunadamente no estaban ideológicamente convencidos de la responsabilidad que tenían que cumplir. Sólo buscaban el interés económico y la disciplina de los socios se relajó. Muchos socios dejaron de asistir a las asambleas; además, muchos más no entregaban la fruta a la cooperativa, para contrarrestar esas actitudes, en 1988 se amenazó con sanciones económicas para socios incumplidos, no se concretó la propuesta. (Hernández y Martínez, 2006).

<sup>xxi</sup> Se buscó desarrollar actividades de formación o educación cooperativa, pero lo que se logró con esas acciones, fue contrarrestado por la crisis de 1991, por lo que empezó a gestarse la desconfianza e incertidumbre entre los socios (Zaragoza, 2000)

Aparentemente, en los últimos años, se registra un retorno a lo solidario, ya que en entrevista reciente, se aseguró que “los socios solidarios son mayoritarios a los utilitaristas”. En el marco de esta reorientación se están realizando esfuerzos para impulsar la educación cooperativa y contar con socios convencidos, ideológicamente fuertes, “socios solidarios” (Entrevista mayo de 2009) que entiendan que la cooperativa “no es para acumular riquezas, sino para que todos tengan una vida mejor, mediante la solución de sus problemas de manera colectiva” (Hernández y Martínez, 2006: 105). Este breve recuento histórico ratifica que las cooperativas tienen un desempeño cíclico, con movimientos pendulares de la solidaridad a lo empresarial.

Finalmente, Cupanda fue crucial en la conformación del Centro Owen, creado para fortalecer la ideología cooperativa en las organizaciones locales; pero Hernández y Martínez (2006) señalan que la cooperativa no cumple completamente con el sexto principio universal, cooperación entre cooperativas, pues su integración es local, y sus relaciones no son exclusivamente con cooperativas, predominan aquellas establecidas con actores privados

Así, la cooperativa Cupanda ha sido un elemento dinamizador en la comunidad, pues además de ser un regulador del precio de la fruta, al menos localmente, ha tenido un impacto social en la ciudad y en las comunidades aledañas, por lo cual mantiene un respaldo social, político y económico, no solo con la comunidad, sino a nivel estatal (Hernández y Martínez, 2006; Rojas *et. al.*, 2006; Domínguez, 2007). No obstante, aún cuando jurídicamente es una organización del sector social y se supone parte del movimiento cooperativista internacional, en la práctica no profesa una agenda política e ideológica clara, y su vinculación con el mercado, se mantiene en tensión con los criterios de reciprocidad, igualdad y autoridad colectiva. Priva la incompreensión del trabajo cooperativo y se han producido conflictos entre antiguos y nuevos cooperativistas, los cuales tienen una visión más empresarial; además, tampoco existe una red entre cooperativas. Pero, al menos desde este primer acercamiento, parece que predomina la reciprocidad sobre el patrón de mercado.

En el caso de las cooperativas “11 de Abril” y “Mi Casa”, como ya se señaló, también se registran problemas de participación de los cooperativistas, asociado a los cambios generacionales y a una menor conciencia cooperativa; pero se trata de experiencias históricas que se refuerzan entre sí, y son legitimadas ampliamente por la comunidad.

## CONCLUSIONES

A partir de este estudio de carácter exploratorio, se puede concluir lo siguiente:

- El cooperativismo en Tacámbaro se caracteriza por su dinamismo y por la riqueza de su historia. Si bien fueron muchas las experiencias que se quedaron en el camino, a casi seis décadas, aún existen en la región cooperativas emblemáticas, las cuales movilizan recursos humanos, materiales y financieros de consideración.
- Pero, a pesar de su dinamismo, es posible advertir que existen tensiones al interior de las cooperativas, al tratar de compaginar su inserción en los mercados, con una gestión interna democrática, y de manera más amplia, con la reciprocidad.
- El caso de Cupanda resulta el más emblemático, porque las tensiones son más evidentes. Sin embargo, parece que la reciprocidad priva sobre los patrones de mercado, porque hay igualdad, autoridad colectiva y la misma reciprocidad, aunque no se cuente con un proyecto socio político alternativo.
- En ese sentido, es posible concluir que estas experiencias pueden considerarse parte de la EP, no así del movimiento de ES, aunque sus posibilidades no deben descartarse.



## Referencias bibliográficas

- Comité de Educadores (2004). “Historia del cooperativismo. Tacámbaro y su visión del devenir cooperativo”. *Cuadernos cooperativos y de Economía Social*. No. 8. Octubre. Comisión de Fomento Cooperativo y de Economía Social, Camara de Diputados, LIX Legislatura, México.
- Domínguez C. J. G. (2007). *Las cooperativas “polos de desarrollo regional en México”. Una propuesta para el desarrollo regional*. Red Bioplaneta, A.C., México.
- Domínguez C. J. G. (2005). “Economía solidaria. Modelo alternativo de desarrollo. La cooperativa como actor” en *De la economía popular a la economía de solidaridad*. Coltlax-Sepuede, México.
- Gaiger L.I. (1999). “O trabalho ao centro da economia popular solidária”. *XXIII Encontro Anual da ANPOCS*. Outubro.
- Ghibaudi, J. (2004). “Una aproximación comparativa a las empresas recuperadas argentinas y las autogeridas en Brasil”. En Línea:  
<http://www.iisg.nl/labouragain/documents/ghibaudi.pdf>
- Hernández E.C.A. (2006). *El cooperativismo como un modelo de desarrollo social y una alternativa al desarrollo regional. Caso cooperativa Unidad, Desarrollo y Compromiso S.C. de R.L. Anenecuilco, Morelos*. Tesis de licenciatura. Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo. Octubre.
- Hernández V.G. y Martínez M. R. (2006). *¿La educación cooperativa, estrategia exitosa para el desarrollo y funcionamiento de la cooperativa? Caso: Cupanda*. Tesis de licenciatura, Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo. Octubre.
- Hinkelammert F. y H. Mora (2008). “Reproducción de la vida, utopía y libertad: Por una economía orientada hacia la vida”. *Revista América Latina en Movimiento*. ALAI-RILESS. Marzo. En Línea:  
<http://www.tau.org.ar/html/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/alai430w.pdf>

- Lima, J.C. (2003). “O trabalho autogestionario en cooperativas de producto: A retomada de un velho paradigma”. *GT Trabajadores, Sindicatos e a Nova Questao Social, XXVII Encontro Anual da ANPOCS (Caxambu, 21-25 de outubro)*.
- Marañón P.B. (2009). “La economía solidaria en México: entre las limitaciones conceptuales y la desarticulación práctica”. *Ponencia presentada en el VII Congreso de la AMER*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. México. 18-21 de agosto.
- \_\_\_\_\_ (2007). “La cooperativa agroindustrial Pascual en México: Posibilidades y límites de la economía solidaria”. *Ponencia presentada en el VII Congreso de la AMER*. Veracruz, 22 al 26 de octubre.
- Martínez, P.E. (2007). “Las cooperativas. Una forma alternativa de distribución de la riqueza”. *Revista Trabajadores*, No. 61. Julio-Agosto. UOM, México.
- Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*. FCE. Buenos Aires, Argentina.
- Quijano A. (2008) “Solidaridad y capitalismo colonial/moderno”, *Otra Economía - Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, nº 2. En línea: [http://www.economiasolidaria.org/files/Revista\\_RILESS\\_2.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/Revista_RILESS_2.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2006). "Alternative Production System?", en Boaventura de Sousa Santos (Ed), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, Verso.
- Rojas, H.J.J., et. al. (2006). “Alianzas y estrategias de las cooperativas para su acceso y sostenibilidad en los mercados internacionales”. *Revista Unircoop*. Vol. 4, # 1, Argentina.
- Sarria A. y L. Tiriba (2004). “Economía popular”, en Antonio Cattani (compilador), *La otra economía*, UNGS/Editorial Altamira/Fundación OSDE. Buenos Aires.
- Sarria I. A. M. (2008). *Economía solidaria, acción colectiva y espacio público en el sur de Brasil* Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Católica de Louvain Facultad de Ciencias económicas, sociales y políticas. En línea: [http://edoc.bib.ucl.ac.be:81/ETD-db/collection/available/BelnUcetd-06182008-161315/unrestricted/TESIS\\_INTERNET\\_SARRIA\\_ICAZA.pdf](http://edoc.bib.ucl.ac.be:81/ETD-db/collection/available/BelnUcetd-06182008-161315/unrestricted/TESIS_INTERNET_SARRIA_ICAZA.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2002). “Economía solidaria, prácticas cooperativas y desarrollo local en el sur de Brasil”. *Revista de Economía Pública, social y cooperativa* No. 43, CIRIEC-España.

- Sousa S.B. y Rodríguez G. C. (2006)."Expanding the Economic Canon and Searching for Alternatives to Neoliberal Globalization", en Boaventura de Sousa Santos (Ed.), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, Verso.
- Zaragoza P. J. (2000). *El cooperativismo en Tacámbaro*. Talleres de la voz de Michoacán, México.

## Entrevistas

- Laura Pérez Villa. *Gerente de la Cooperativa 11 de Abril*. Carlos Ortega Trejo. *Presidente el Consejo de Vigilancia*. Arnoldo Estrada Calderas. *Representante de la cooperativa ante ALCONA*. Tacámbaro Michoacán, 22 de julio de 2008.
- Nicolás Tarera Gujosa. *Gerente de la cooperativa de venta en común, Cupanda*. Km. 2 Carr. Tacámbaro-Pátzcuaro s/n. El Testarazo. 22 de julio de 2008.
- “Rosita”. *Encargada de compras de la cooperativa de consumo Mi Casa*. Tacámbaro, Michoacán, 22 de julio de 2008.
- Mónica López. *Jefa de Administración de la cooperativa de venta en común, Cupanda*. 18 de mayo de 2009.